

## ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

### ACTA N° 4/ 2024

Fecha: 28 de febrero 2024

En el día de la fecha se reúnen las Dras. Cecilia Scorza, Susana González, Claudia Etchebehere y Alejandra Kun y el Dr. Raúl Russo.

Falta con aviso: la MSc. Q.F. Silvana Ravía Cuello, Delegada del MEC.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

#### I. Lectura y aprobación del acta anterior.

#### II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

- **Avales.**

- **Temas Administrativos de Sección Administración.**

1. Se recibe nota de la Encargada de la Administración **Carolina Saldías** con los siguientes temas:

1.1. Solicita se indique el orden de prioridad para la realización de las compras del ejercicio 2024 por procedimiento de excepción y licitación.

Se resuelve que se realicen primero las compras por procedimiento de excepción.

Se retira la Dra. Alejandra Kun.

1.2 Respecto al informe de apertura de Rubros 2024 (Res. 2.4 del Acta N° 1 del día 7 de febrero 2024), y su trasposición al Proyecto 762 Instrumental Científico (Res. 19 Acta N° 43 del día 6 de diciembre de 2023), sugiere reservar \$100.000 en el Proyecto 972 Informática y \$100.000 en el Proyecto 971 Equipamiento Mobiliario y de Oficina.

Se aprueba. Pase a Administración para su trámite.

1.3 Remite nota a ser enviada al MEC para solicitar la trasposición de Rubros entre Proyectos de Inversiones 2024, de acuerdo a Res. de los puntos 19 del Acta N° 43 del día 6 de diciembre de 2023, 2.4 del Acta N°1 del día 7 de febrero 2024 y punto 1.2 de la presente Acta.

Se aprueba y se suscribe. Pase a Administración para su trámite.

2. Se recibe de la Administración, renuncia de **Agustina Lapido** a su contrato de horas docentes para actividades de investigación Nivel I en el Departamento de Neurofisiología Celular y Molecular a partir del 1 de marzo de 2024. Se adjunta nota de conocimiento de los Responsables.

Se acepta la renuncia. Pase a la Administración para su trámite.

- **Asuntos varios.**

Ingresa la Dra. Alejandra Kun.

3. Se recibe correo de la **Dra. Cecilia Scorza** solicitando el traslado del equipo Ultramicrotomo y accesorios del Departamento de Neurofarmacología Experimental, (DNFE). hacia otro destino. La solicitud surge ante la necesidad de ocupar dicho espacio luego de la incorporación de la Dra. Ma. José Ferreiro y sus estudiantes, (integrantes del ex Departamento de Biología del Neurodesarrollo), y todo su equipamiento para que continúen su trabajo.

Se aprueba la solicitud. Pase a la Comisión de Microscopía Electrónica para coordinar el lugar, acondicionamiento y traslado de los equipos.

4. Se recibe informe de la Comisión Evaluadora (integrada por la Dra. Claudia Etchebehere y el Dr. José Sotelo) que entendió en la evaluación del informe final de actuación correspondiente al contrato postdoctoral de la **Dra. Gabriela Martínez de la Escalera**, según resolución del Acta N° 28 del 23 de agosto de 2023.

Se agradece el informe. Comuníquese a la Dras. Gabriela Martínez de la Escalera, Claudia Piccini y al Dr. Pablo Zunino. Pase a la Administración.

5. Se recibe de la **Dra. Cecilia Taulé** el informe presentado y avales del Responsable Académico y de la Responsable Administrativa para la prórroga del contrato Nivel III que usufructúa en el Departamento de Bioquímica y Genómica Microbianas.

Se aprueba la prórroga. Pase a la Administración para su trámite.

6. Se recibe nota de la **Comisión de Educación**:

- a) Solicitando se comparta con la Comisión los detalles de la propuesta y contexto del plan en el marco de la designación de la Figura Uruguaya del Año a Clemente Estable y posibles formas de cooperación entre ANEP y el IIBCE.

El Consejo informa que no dispone de detalles adicionales a los compartidos en las Actas N°42 del día 29 de noviembre 2023, N°43 del día 6 de diciembre 2024, Extraordinaria del día 10 de enero 2024, N°1 del día 7 de febrero 2024 y en el formulario diseñado por ANEP y compartido recientemente. Se solicita a la Comisión Educación, contactarse con el Mag. Horacio Bernardo, Coordinador del Plan Educativo Cultural de la ANEP y con la Dra. Laura Osta, Asistente Académica del Plan Educativo Cultural de la ANEP para obtener más detalles.

- b) Informando que recibieron una propuesta de colaboración del Instituto de Alta Especialización de Montevideo (DGETP-UTU). En dicho marco:

- i) se propone firmar un convenio con UTU.
- ii) las han invitado a participar en una actividad en el mes de marzo y realizar un Taller para niñas/os y jóvenes. Para esa actividad, solicitan llevar la Galería Mujeres y Niñas en la Ciencia que se inauguró y expuso recientemente en el Montevideo Shopping, con el apoyo del Consejo Directivo.

- i) Se aprueba la propuesta. Pase al Dr. Fernando Rodríguez.
- ii) Se aprueba la solicitud y apoyo para el traslado de la galería. Pase a Sección Comunicación.



- c) Proponiendo y solicitando el apoyo del Consejo Directivo para postular al IIBCE como institución ante el V Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero.

Se aprueba la postulación.

7. Se recibe nota de la **Dra. María Castelló** solicitando nuevamente se reintegre un contrato de investigación Nivel II al grupo de investigación Desarrollo y Evolución Neural del Departamento de Neurociencias Integrativas y Computacionales del cual es Responsable Administrativa.

Se informa que para la asignación de un contrato de investigación, es necesario cumplir con las pautas del documento de Distribución de recursos humanos financiados con horas docentes y de investigación, (aprobado por Res. 6 Acta N° 13/2017). Para acceder a su solicitud, se solicita a la Dra. María Castelló, el envío de una nota detallando el cumplimiento de dichas pautas.

8. Se recibe correo de la Secretaria del Ministro de Educación y Cultura en referencia a la creación de la **Unidad de Auditoría Interna del MEC**, solicitando que cada Unidad Ejecutora designe un/a referente en la materia.

Se designa a la Cra. Agustina Maciel como referente en la materia. Pase a la Sección Administración.

9. Se recibe de la **Dra. Inés Ponce de León** el perfil para realizar un llamado a concurso de méritos y oposición para la provisión de un contrato de horas docentes para actividades de investigación Nivel III para el Departamento de Biología Molecular, con motivo de la renuncia de la Dra. Eyllin Mena.

Se aprueba. Pase a Asistentes Académicas para su trámite.

10. Se recibe nota de la **Comisión de Divulgación** con propuesta para que el IIBCE sea anfitrión de una obra teatral del grupo Ciclón Teatro, propuesta a través del director y guionista del equipo, Juan Ignacio Vázquez, (estudiante de postgrado del IIBCE). La obra inédita es una ficción sobre la vida de una investigadora. La Comisión Divulgación ha estudiado la propuesta y considera una manera novedosa de vincular el arte con la ciencia para esta institución, y especialmente apropiada para el Mes de la Ciencia y la Tecnología.

El Consejo Directivo considera interesante la propuesta; sin embargo, el Instituto se ve impedido de aceptar su solicitud completa, dado que excede a nuestras posibilidades. Se propone realizar el preestreno de la obra en el Instituto en el mes de mayo.

11. Según lo solicitado en el punto 9 del Acta N° 3 del día 21 de febrero, se recibe perfil de la **Dra. María Noel Cuitiño** para la realización de un nuevo llamado a concurso de méritos para un contrato de Técnico Nivel III del Bioterio de Roedores ante el próximo vencimiento del actual contrato.

Se aprueba. Pase a Asistentes Académicas para su trámite.

### III. Invitaciones y Entrevistas.

Se retira la Dra. Alejandra Kun.

12. A solicitud del Consejo Directivo (res. 6 del Acta N° 3 del día 21 de febrero) se realiza una reunión virtual con el **Dr. Daniel Camparo**, del Instituto de Salud de la Facultad de Psicología.

Se comunica a los mediadores designados los temas tratados con el Dr. Daniel Camparo.

Ingresa la Dra. Alejandra Kun.

13. Se recibe correo de del **Departamento de Comunicación Institucional del MEC**, con invitación a la ceremonia de toma de posesión del **Director General de Secretaría, Gastón Gianero y de la Directora Nacional de Asuntos Constitucionales y Legales, Zulyana González**, a realizarse el viernes 1 de marzo a las 13:00h. en el MEC.

Se agradece la invitación. Se confirma la asistencia de las Dras. Cecilia Scorza y Susana González y del Dr. Raúl Russo.

#### IV. Temas entrados por Ejecutiva Científica Institucional.

#### V. Asuntos entrados por Consejeros.

14. La **Dra. Claudia Etchebehere**, informa sobre las actividades previstas por la Comisión de Género y el Equipo de Comunicación en el marco del 8M y propuesta para complementar la presentación del libro del IIBCE a realizarse el día 23 de mayo.

Se toma conocimiento.

Se retira la Dra. Alejandra Kun.

15. De acuerdo a la resolución del punto 10 del Acta N° 3 del día 21 de febrero 2024, respecto al planteo del **Dr. Juan Benech** y de la **Dra. Alejandra Kun** se designan a la Asesora del Consejo Directivo Carolina Saldías y al Dr. Federico Trigo para que oficien de mediadores. Notifíquese.

Ingresa la Dra. Alejandra Kun.

#### VI. Fuera del Orden del día.

16. Se recibe correo del **Lic. Cristian Grignolo de DICYT** solicitando datos de contacto de los/las referentes de los Departamentos.

Se remite la información solicitada.

17. Se recibe correo de la **Comisión Bipartita de Seguridad y Salud Ocupacional** del IIBCE remitiendo dos situaciones que les han llegado y las resoluciones tomadas al respecto.

- a) Solicitud relativa a la **Alerta epidemiológica** por riesgo para la salud humana asociado a la infección por el Virus de la Encefalitis Equina del Oeste en equinos emitida por la OPS. La Comisión sugiere seguir las medidas que recomienda el MSP y la OPS frente a la reciente detección



de focos de Encefalitis Equina del Oeste (EEO) y recomienda: i) Tener a disposición de los trabajadores repelente; información sobre las recomendaciones de vestimenta; revisar y eliminar potenciales criaderos de mosquitos; ii) velar por el cumplimiento de las condiciones de seguridad de los trabajadores tercerizados enviando a la empresa contratante las medidas; iii) realizar una consulta escrita al MSP en base a las condiciones y particularidades de trabajo que tenemos en el IIBCE.

Se agradecen las recomendaciones. i) e ii). Se implementarán las medidas sugeridas.  
iii) Se le solicita a la Comisión realizar una consulta escrita al MSP.

- b) Situación en **cuarto de cultivo de DPAN**: la Comisión recomienda coordinar una reunión entre el Consejo Directivo del IIBCE (autoridad que tiene la potestad de mandar) y los Responsables de los grupos de trabajo involucrados, en la que se acuerde por escrito un protocolo de trabajo.

Se convoca a reunión a la Comisión Bipartita, al Dr. Juan Benech y a la Dra. Alejandra Kun para el día 20 de marzo.

**Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.**



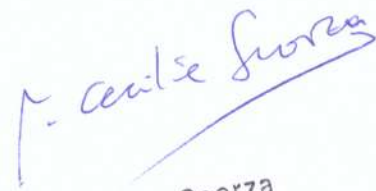
**Dra. Alejandra Kun**  
Consejera  
IIBCE




**Dra. Claudia Etchebehere**  
Consejera  
IIBCE



**Dra. Susana González**  
Consejera  
IIBCE



**Dra. Cecilia Scorza**  
Presidenta  
IIBCE



**Dr. Raúl Russo**  
Vicepresidente  
IIBCE